## Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales





## COMITE UNIDAD DE TRANSPARENCIA U.T./SNITSEMARNAT/004/2018

Ciudad de México a 20 de septiembre de 2018

## APRECIADO SOLICITANTE PRESENTE

Hacemos referencia a su amable petición número de folio 6021600000318 dirigida a la Unidad de Enlace de Transparencia del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recibida el 29 de agosto de 2018, en la que usted solicita lo siguiente:

"Solicito información de los procedimientos de licitación y contratos realizados con el sujeto obligado por la empresa denominada MAS RI CONSULTING, S.C., del 27 de enero del 2007 a agosto de 2018.

Otros datos para su localización:

Acta Constitutiva de MAS RI CONSULTING S.C.; ESCRITURA 60,372; LIBRO 1,022; AÑO 2006; SOCIO ADMINISTRADOR (REPRESENTANTE LEGAL) JESÚS ABRAHAM OLVERA PAREDES"

Atendiendo a lo anterior, y turnada su solicitud al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este Comité de Unidad de Transparencia permite determinar con fundamento en el artículo 138 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LA INEXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA atendiendo a lo siguiente:

Esta Organización Sindical no realiza procesos de licitación, en virtud de no ser nuestro ámbito laboral.

Atendiendo a lo anterior, la respuesta a su solicitud se pondrá a su disposición a través de la Plataforma del Instituto Nacional y Acceso a la Información.

ATENTAMENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA